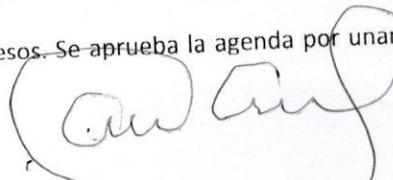


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS –RENAP–

NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DIECISIETE (10-2017)

En la ciudad de Guatemala, siendo las siete horas con treinta minutos del siete (7) de marzo de dos mil diecisiete (2017), yo, **César Augusto Conde Rada, Secretario**, titular por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura, hago constar que nos encontramos reunidos en la sala de sesiones del Consejo Consultivo del Registro Nacional de las Personas –RENAP–, ubicada en la Calzada Roosevelt trece guion cuarenta y seis de la zona siete, tercer nivel, los miembros del Consejo Consultivo: **Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis, Presidente**, titular por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Dr. Álvaro Rolando Torres Moss**, titular por los Rectores de las Universidades del país; **Licda. Adriana Estévez Clavería**, titular por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Néstor Mauricio Guerra Morales**, titular por el Instituto Nacional de Estadística; **Lic. Arturo Saravia Altolaquirre**, suplente por las Asociaciones Empresariales de Comercio, Industria y Agricultura; **Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón**, suplente por los Secretarios Generales de los Partidos Políticos; **Licda. Silvia Liliana Castillo Martínez**, suplente por el Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria; **Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus**, suplente por los Rectores de las Universidades del país; **Lic. Edwin Portillo Portillo**, suplente por el Instituto Nacional de Estadística, con el objeto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Consultivo del RENAP, convocada por el Presidente del Consejo Consultivo, Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis. El Presidente del Consejo Consultivo, Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis, procede a verificar el quórum de ley y, habiendo comprobado tal circunstancia, somete a consideración del Consejo Consultivo la agenda siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del acta número nueve guion dos mil diecisiete (9-2017). **SEGUNDO:** Reunión de trabajo con el Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome, Registrador Central de las Personas. **TERCERO:** **Correspondencia:** **3.1** copia del oficio remitido por la entidad Easy Marketing, S.A. dirigido al Lic. Álvaro Morales, Coordinador del Proyecto relacionado con el Sistema Integrado de Identificación e Impresión del DPI y servicios relacionados, por medio del cual solicitan el nombramiento de la Comisión Receptora, con el objeto de recibir dicho Sistema. **3.2** Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-049-2017, por medio del cual revocan el nombramiento del Lic. Álvaro Efraín Morales Carrillo al cargo de Coordinador del Proyecto (enlace) "Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación y servicios relacionados" del Contrato Administrativo número 55-2008 y su ampliación 25-2016 **3.3** Oficio DE-1768-2017, por medio del cual trasladan información relacionada con temas abordados en reunión de trabajo realizada con el Director de Presupuesto. **3.4** Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-052-2017, por medio del cual aprueban el contenido del "Protocolo de Seguridad para el acceso al Centro de Impresión - CIM- zona 7 Sede Central del RENAP" de la Dirección de Procesos. Se aprueba la agenda por unanimidad. **PRIMERO:** Se



Registro Nacional de las Personas - RENAP
CONSEJO CONSULTIVO
Guatemala, C.A.

**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
CONSEJO CONSULTIVO
LIBRO DE ACTAS**

Nº 02232

procede a dar lectura al acta número nueve guion dos mil diecisiete (9-2017). La misma se aprueba por unanimidad.

SEGUNDO: Reunión de trabajo con el Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome, Registrador Central de las Personas. La asistente del Consejo Consultivo indica que le fue informado que el Lic. Axel Maas Jácome no se presentó a sus labores y no presentó excusa alguna, por lo que el Consejo Consultivo, debido a la importancia del tema a discutir, acuerda invitar nuevamente al funcionario a una reunión de trabajo para el día 4 de abril del presente año a las ocho horas con treinta minutos, presentando un documento que contenga las respuestas a las interrogantes siguientes: **1.** Informe sobre el avance y desarrollo del proyecto relacionado con el inventario analítico de libros registrales, por medio del cual se ingresará la información detallada de todos los libros a un software que fue donado al RENAP. **2.** ¿Cuál es la situación actual del proceso de digitalización de todos los eventos de libros registrales? Incluyendo cuáles fueron las razones de trasladarle este proceso al Registro Central y si se le brindó el RRHH y tecnológico que antes estaba a disposición de la Dirección de Procesos, para dicho procedimiento. **3.** ¿Cómo se puede determinar la cantidad de libros pendientes de digitalizar si no existe un inventario certero de libros registrales? **4.** ¿El no tener establecido el inventario total de libros registrales, genera problemas en relación a los datos ingresados al sistema SIRECI? esta pregunta es debido a que si no se sabe con exactitud cuántos libros existen, se considera una debilidad en el ingreso de información que eventualmente podría permitir el ingreso de datos incorrectos al SIRECI. **5.** ¿Qué controles se tienen contemplados para verificar que la información almacenada en SIRECI está vinculada íntegramente con la información contenida en los libros digitalizados provenientes de los Registros Civiles Municipales? **6.** ¿Cuál es la situación actual de las medidas de seguridad de la información para la Certificación ISO 27001:2013 y en qué consiste su aplicación a los procesos del Registro Central de las Personas en el RENAP? **7.** ¿Cuál es la situación actual del proceso de ejecución de la digitalización de las boletas del INE que según el POA 2016 debieron ejecutarse durante los meses de febrero, marzo y abril del año pasado? **8.** Según el POA 2016 en la página 46 "Eje 2: Reingeniería Institucional" indica que se realizará una Reingeniería en las áreas sustantivas de la institución, estando el Registro Central dentro de estas, dado lo anterior se consulta: ¿se realizó reingeniería de procesos en el Registro Central del RENAP durante el año 2016? Si la respuesta es afirmativa, detallar en que consistió y los resultados alcanzados; y si la respuesta es negativa, precisar las razones que determinaron la imposibilidad de realizarla. Esta solicitud, como es lo usual se canalizará por medio de la Dirección Ejecutiva. **TERCERO: Correspondencia: 3.1** Se tiene a la vista la copia del oficio remitido por la entidad Easy Marketing, S.A. dirigido al Lic. Álvaro Morales, Coordinador del Proyecto relacionado con el Sistema Integrado de Identificación e Impresión del DPI y servicios relacionados, por medio del cual solicitan el nombramiento de la Comisión Receptora, con el objeto de recibir dicho Sistema. El Consejo Consultivo acuerda solicitar a la Dirección Ejecutiva gire sus instrucciones a donde corresponde a efecto se traslade copia del acta faccionada para documentar la recepción de los equipos de impresión, así como un informe sobre el estado actual del

proceso de recepción del Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación (SIDI) y Sistemas relacionados, especialmente lo relacionado al resguardo de la información biográfica y biométrica de las personas y si se realizó la desactivación de los accesos lógicos del sistema para la entidad Easy Marketing, S.A., esto con el objeto de evitar inconvenientes respecto a que exista una brecha mediante la cual no se pueda determinar responsabilidades en caso de existir alguna controversia en el proceso de Recepción y Liquidación del contrato número 55-2008 y su ampliación número 25-2016. **3.2** Se tiene a la vista el Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-049-2017, por medio del cual revocan el nombramiento del Lic. Álvaro Efraín Morales Carrillo al cargo de Coordinador del Proyecto (enlace) "Sistema Integrado de Identificación e Impresión del Documento Personal de Identificación y servicios relacionados" del Contrato Administrativo número 55-2008 y su ampliación 25-2016. El Consejo Consultivo se da por enterado. **3.3** Se procede a dar lectura al Oficio DE-1768-2017, por medio del cual trasladan información relacionada con temas abordados en reunión de trabajo realizada con el Director de Presupuesto. El Consejo Consultivo lo da por recibido y acuerda su traslado al asesor financiero para su análisis y posterior entrega de informe. **3.4** Se tiene a la vista el Acuerdo de Dirección Ejecutiva número DE-052-2017, por medio del cual aprueban el contenido del "Protocolo de Seguridad para el acceso al Centro de Impresión -CIM- zona 7 Sede Central del RENAP" de la Dirección de Procesos. El Consejo Consultivo se da por enterado y acuerda solicita a la Dirección Ejecutiva se sirva proporcionar copia de dicho protocolo.

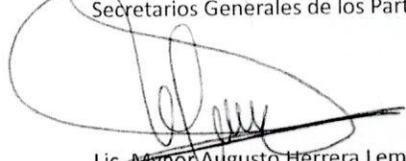
CONVOCATORIA A REUNIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO. El Presidente Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis, convoca a los miembros ante el Consejo Consultivo a sesión extraordinaria para el día martes catorce de marzo de dos mil diecisiete, a las siete horas con quince minutos, en la Calzada Roosevelt, trece guion cuarenta y seis, zona siete, RENAP CENTRAL, Ciudad, para llevar a cabo una reunión de trabajo previamente programada con funcionarios de la institución. Los miembros del Consejo Consultivo presentes manifiestan que están convocados y notificados. No habiendo otros asuntos que tratar, se finaliza la sesión en el mismo lugar y fecha, dos horas después de su inicio y que la presente acta está contenida en cuatro hojas tamaño oficio, impresas únicamente en su anverso.



Dr. Alfredo Antonio Fernández Gradis
Miembro Titular, Presidente
Secretarios Generales de los Partidos Políticos



Lic. Alexander Magdonal Escobar Castañón
Miembro Suplente
Secretarios Generales de los Partidos Políticos

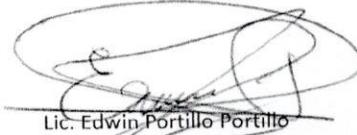


Lic. Mynor Augusto Herrera Lemus
Miembro Suplente
Rectores de las Universidades
De la República de Guatemala

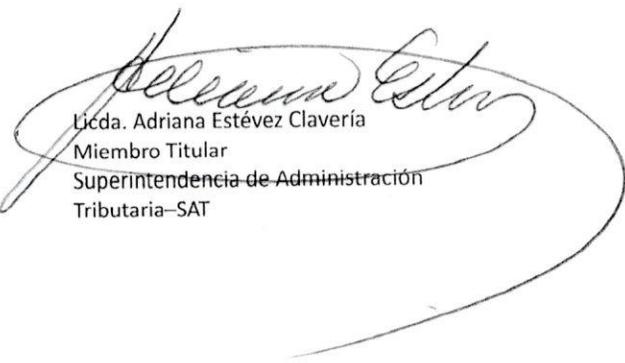




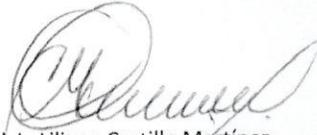
Lic. Néstor Máximo Guerra Morales
Miembro Titular
Instituto Nacional de Estadística –INE-



Lic. Edwin Portillo Portillo
Miembro Suplente
Instituto Nacional de Estadística –INE-



Licda. Adriana Estévez Clavería
Miembro Titular
Superintendencia de Administración
Tributaria –SAT



Licda. Silvia Liliana Castillo Martínez
Miembro Suplente
Superintendencia de Administración
Tributaria –SAT-



Lic. Arturo Saravia Altolaguirre
Miembro Suplente
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



Lic. César Augusto Conde Rada
Miembro Titular, Secretario
Asociaciones Empresariales de Comercio,
Industria y Agricultura



Registro Nacional de las Personas - RENAP
CONSEJO CONSULTIVO
Guatemala, C.A.